

RESOLUCION DE 16 DE ENERO DE 2018 DE LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION COMARCAL DON QUIJOTE DE LA MANCHA POR LA QUE SE APRUEBA LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS A LAS PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO.

Mediante acuerdo de la Junta Directiva de 18 de diciembre de 2017 se convocó una plaza de Auxiliar Administrativo de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha.

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes, se han contabilizado un total de 26 instancias, de las cuales 22 cumplen con los requisitos para su admisión, en tanto que las 4 restantes presentan defectos diversos.

El punto cuarto de las Bases Generales por las que se regirá el proceso selectivo para la selección de una plaza de Auxiliar Administrativo, aprobadas por la Junta Directiva en sesión extraordinaria celebrada el día 18 de diciembre de 2017, establece que, expirado el plazo de presentación de instancias, la Sra. Presidenta de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha dictará Resolución en el plazo máximo de DIEZ DIAS NATURALES, declarando aprobada la lista provisional de personas admitidas y excluidas. Se señalará un plazo de tres días naturales para subsanación.

Transcurrido dicho plazo, la Sra. Presidenta de la Asociación Comarcal D. Quijote de la Mancha, procederá en el plazo máximo de dos días hábiles, a aprobar la lista definitiva resolviendo las reclamaciones que, en su caso, se hubieran presentado.

En la misma Resolución, se determinará el lugar, fecha y hora de la realización del examen y entrevista así como la composición del personal del Tribunal.

Todo ello será publicado en el Tablón de Anuncios de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha, en los Tablones de Anuncios de los Ayuntamientos socios y en la página web <http://www.asociaciondonquijote.org>.

Por lo expuesto y en uso de las competencias que me están conferidas,

RESUELVO

Primero: Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas para la provisión de una plaza de Auxiliar Administrativo de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha.

Segundo: Disponer la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha, de cada uno de los Ayuntamientos socios y en la página web <http://www.asociaciondonquijote.org>, conteniendo como anexo único, la relación nominal de aspirantes excluidos con su correspondiente documento nacional de identidad e indicación de la causa de su exclusión. Los aspirantes dispondrán de un plazo único e improrrogable de tres días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la Resolución en el Tablón de Anuncios de la Asociación y su página web, para subsanar el defecto que haya motivado su exclusión o su no exclusión expresa, siendo definitivamente excluidos del proceso selectivo quienes no subsanen los defectos dentro del plazo señalado, justificando su derecho a ser admitidos.

Tercero: Disponer la publicación de esta Resolución en los Tablones de Anuncios de la Asociación Comarcal Don Quijote de la Mancha, de cada uno de los Ayuntamientos socios y en la página web <http://www.asociaciondonquijote.org>.

Ocaña, a 16 de Enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION

Fdo. Dña Gema Guerrero García

Convocatoria: 1 Plaza de Auxiliar Administrativo**LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS**

Nº	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
1	****8033W	MOLINERO	SÁNCHEZ	MERCEDES
2	****8604M	PICORNELL	BELZUNEGUI	MÓNICA
3	****7318Q	BALLESTEROS	GOMEZ	GEMA
4	****7623J	RODRIGUEZ	SÁNCHEZ	ÁNGELA
5	****4909B	ROLDÁN	ALMAGRO	MARIA JESÚS
6	****0520T	BAEZA	ROBLES	ÁNGELES
7	****5173X	MATA	OLIVARES	ROSA MARÍA
8	****7012D	SACRISTAN	SÁNCHEZ DE LA RODA	MARIA LUISA
9	****3338R	DE LA CRUZ	PIÑELES	RAQUEL
10	****9777K	NAVACERRADA	GARROBO	SARA
11	****3709W	MORA	RODRIGUEZ-PEÑA	MARIA
12	****7876L	ROLDÁN	GUZMÁN	ELVIRA
13	****1458L	VERDUGO	NAVARRO	FÁTIMA
14	****8520F	MADERO	SÁNCHEZ	MARIA INMACULADA
15	****1259H	FERNÁNDEZ	COMENDADOR	MARIA DEL PILAR
16	****0612X	FUERTES MORENO	YEPES	ROSA ANA
17	****5427J	CEBALLOS	CAMPUZANO	ROCIO
18	****4956N	MONTORO	GUIJARRO	MARÍA TRINIDAD
19	****1369Z	CAMARERO	MORA	ÁNGELA
20	****7803Y	TORRES	FUENTES	GLORIA MARIA
21	****9530G	MUÑOZ	DEL SOL	TAMARA
22	****0902F	GÓMEZ	GÓMEZ	ALICIA

Motivo de la exclusión

1. No posee el carné de conducir
2. Falta compulsal al DNI
3. Falta reverso titulación
4. Falta reverso contratos

Convocatoria: 1 Plaza de Auxiliar Administrativo

LISTA PROVISIONAL DE EXCLUIDOS

Nº	DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	MOTIVO
1	****4809E	PARRA	CASTAÑO	MARIA	1
2	****5258X	REDONDO	PRIETO	PATRICIA	2 3 4
3	****6437D	MARTINEZ	BERNALDO	MARIA CONCEPCIÓN	3
4	****2075R	GUZMÁN	GARCÍA	ADELA	3

Ocaña, a 16 de Enero de 2018.

LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACION

Fdo. Dña Gema Guerrero García